

19J Elecciones al
Parlamento de
Andalucía

Programa Electoral

Coalición
**RECORTES
CERO**





A modo de presentación

Se presenta, en las siguientes páginas, algunas de las propuestas de un programa de gobierno para Andalucía, defendidas por la Coalición Recortes Cero. Una Coalición formada por seis organizaciones: Demos+, Izquierda en Positivo, Izquierda por Almería, Unificación Comunista de España, Verdes Independientes y Viva!.

El 19J nuestras papeletas estarán en todos los colegios electorales de Andalucía. En todos.

En Granada, la Coalición se presenta con el nombre de Recortes Cero–Izquierda en Positivo; en Almería, con la marca Recortes Cero–Izquierda por Almería; y en Jaén, con Recortes Cero–Jaén Viva!; En Málaga, Córdoba, Cádiz, Huelva y Sevilla, con el sello de Recortes Cero.

El 19J
encontrarás
nuestras
papeletas en
todos los colegios
electorales de
Andalucía.

La síntesis de programa que aquí se presenta es el resultado del debate –que sigue abierto, tal como queda reflejado al final de este programa, donde se incluyen propuestas de alguna de las organizaciones que foman esta coalición– entre las distintas propuestas de las organizaciones que conforman esta coalición y representantes de colectivos, asociaciones y, en general, de un amplio espectro del tejido asociativo que, bien forma parte de Recortes Cero, han asistido a las reuniones de debate y discusión del programa o han sido consultados como gente experta en aquellos temas en los que desarrollan su actividad.

Esperamos que sea de interés.



¿Quién defiende esta propuesta? Las candidatas	4
Introducción.....	6
FUENTES PARA REDISTRIBUIR LA RIQUEZA.....	9
1. Una reforma fiscal autonómica progresiva	11
2. Atajar el despilfarro, los privilegios de los políticos y combatir la corrupción.....	12
3. Que la banca devuelva dinero del rescate bancario.....	12
4. Auditoría, moratoria y renegociación de la deuda pública	13
5. Fondos europeos.....	14
LA TABLA DE LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.....	16
EL PROGRAMA DE LA COALICIÓN.....	17
1. Blindar las pensiones en la Constitución.....	18
2. Ningún salario por debajo de 1.000 euros netos al mes.....	19
• ¿Qué es la redistribución salarial?.....	20
3. Revertir los recortes en los sectores “imprescindibles”	21
• Sanidad.....	21
• Educación.....	23
• Servicios Sociales.....	24
4. Reindustrializar Andalucía creando 300.000 empleos.....	26
5. Garantizar precios justos para el campo y rentas suficientes.....	29
6. Un plan de Urgencia, Solidaridad y Reintegración Social y Laboral	32
7. Andalucía, un pilar de las energías renovables.....	34
8. Mujer y violencia machista	37
9. Una alternativa de futuro para la juventud.....	39
10. Cultura es riqueza	41
11. Andalucía, tierra de paz.	42
12. Defensa de la soberanía.....	44
13. Unidad del pueblo de las nacionalidades y regiones.....	45
14. Ampliar la democracia	47
15. La voz del municipalismo en la Junta de Andalucía	49
+ PROPUESTAS.....	50
Propuestas de Izquierda en Positivo	51
Propuestas del Partido Viva.....	54

¿Quién defiende esta propuesta? ▶▶

Encarna García

Actriz y pensionista.

Lleva más de cinco años encima de los escenarios.

Defiende, desde su activismo que hay que priorizar a los sectores más vulnerables y facilitar que la juventud pueda acceder al mercado de trabajo.



SEVILLA

1. ENCARNACIÓN GARCÍA MANZANO
2. VÍCTOR CONDE ROLDÁN
3. FRANCISCA ÁLVAREZ PÉREZ
4. SIXTO MANUEL BLANCO NUÑEZ
5. MARÍA ELENA VILLALBA MURILLO
6. BENJAMÍN ACOSTA VERDUGO (SEVILLA VIVA!)
7. BEATRIZ PASTORA ÁLVAREZ
8. MANUEL MORENO GRACIANO
9. ANA MARÍA LÓPEZ DELGADO
10. FRANCISCO VICEDO CARMONA
11. JOSEFA LÓPEZ VALLEJO
12. CALIXTO MEDINA ARTEAGA
13. MARÍA DEL CARMEN LOZANO VEGA
14. FRANCISCO JAVIER PÉREZ PÉREZ-ARANDA
15. JUANA ROSA RICO MORAL
16. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASO
17. SOLEDAD ANTEQUERA MORENO
18. ANTONIO GONZÁLEZ CALDERÓN
 - SIRA TERESA DÍAZ PASTORA
 - ISMAEL MARTÍNEZ ALCÓN (SEVILLA VIVA!)
 - CÁNDIDA MARCOS ÁLVAREZ
 - JOSÉ FÉLIX NAVARRO MARÍN

M^a Carmen Rodríguez

(Córdoba, 1965) es TCAE, trabajadora de los imprescindibles. Su actividad política ha estado volcada, desde antes de la pandemia en la defensa de la Sanidad Pública desde la plataforma "Unidad C1".



CÓRDOBA

1. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DE LA HABA
2. JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ MARTÍN
3. MARÍA ÁNGELES CUADRA LÓPEZ
4. ANTONIO MURO ROMERO
5. MARTA HERRUZO CARMONA
6. RAFAEL ROLDÁN TEJADA
7. ANTONIA FERNÁNDEZ JURADO
8. DAVID CASTILLO RODRÍGUEZ
9. MARINA PETRA MÁRQUEZ MUÑOZ
10. JOSÉ MANUEL ROMERO TORTOLERO
11. SACRAMENTO PEÑA ESPEJO
 - RAFAELA CASTAÑO PRIETO
 - JUAN JOSÉ CALLEJA DEL ROSAL
 - LUCÍA REQUENA PEREA
 - MANUEL LARA TEJADA



Paula Salmerón

Es estudiante de

Historia y su proyecto es ser investigadora. Su actividad la ha desarrollado vinculada

con el movimiento LGTBI,

contra el racismo y ayuda a las

protectoras de animales.

HUELVA

1. PAULA SALMERÓN DE SAN JOSÉ
2. JUAN MANUEL CELIS GÓMEZ
3. SIRA MARÍA PASTORA ÁLVAREZ
4. ADRIÁN MEDINA CUMALAT
5. MARÍA ROCÍO CALERO SÁNCHEZ
6. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VAZ
7. CORAL ÁLVAREZ MUÑOZ
8. MANUEL FEDERERO GARCÍA
9. MARÍA RICO RUBIO
10. ADRIÁN GONZÁLEZ CALERO
11. MARÍA DEL PILAR MENDOZA CANO
 - ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ
 - NURIA GONZÁLEZ CANO
 - JULIO DANIEL GÓMEZ SANCES
 - ANA RUBIO ILLANA

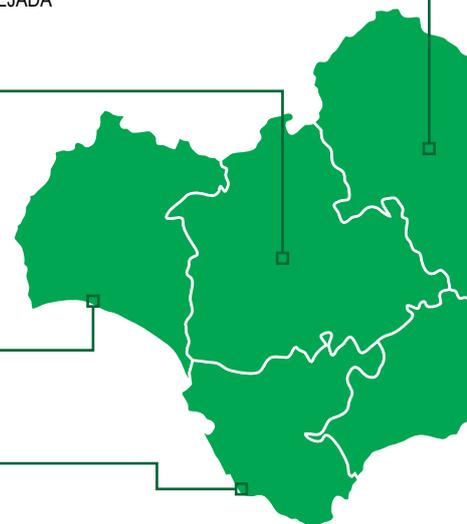


Ana Muñoz

Es de Melilla, aunque reside en Cádiz. Es trabajadora social, miembro del Consejo de Trabajadores Sociales y profesora de la UNED. Es activista de la marea naranja.

CÁDIZ

1. ANA MARÍA MUÑOZ COLERA
2. JOSÉ LUÍS MUÑOZ PÉREZ
3. BEGOÑA LÓPEZ PÉREZ
4. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ESTRADA
5. MARÍA DEL MAR HIDALGO BARROSO
6. VICENTE VIQUEIRA GÓMEZ
7. ROSARIO MARÍA LÓPEZ RAMOS
8. JOSÉ ANTONIO BERENGUER ENCISO
9. ÁFRICA SALIETO GUTIÉRREZ
10. JOSÉ PANTOJA SALAS
11. MILAGROS MUÑOZ PÉREZ
12. GUILLERMO SÁNCHEZ DE COS SUÁREZ
13. SILVIA ARRIETA TORRES
14. HASSAN BEN SID AMAR MOHAMED
15. TAMARA ÁLVAREZ MUÑOZ
 - RAÚL DÍAZ CABALLERO
 - ALMA MARÍA ASENSI ANTUÑA
 - PABLO ÁLVAREZ MUÑOZ
 - AGAPITA MUÑOZ VEGA





Esperanza Rico

Maestra y auxiliar administrativo. Militante de Unificación Comunista de España desde 1989. Miembro de la PAH de Torredelcampo, que es su localidad de nacimiento y residencia.

JAÉN

1. ESPERANZA RICO MORAL
2. ALBERTO VÁQUEZ PÉREZ
3. MARÍA TERESA GARCÍA RECENA
4. JULIO CÉSAR VARGAS LUPIÓN
5. TERESA RECENA GONZÁLEZ
6. JOSÉ RICO RUBIO
7. DOLORES RICO MORAL
8. MANUEL RUEDA FUENTES
9. DOLORES GÓMEZ ZAFRA
10. JOSÉ SANJAYA RICO MORAL
11. ANA MUÑOZ GALÁN
 - JUAN PEDRO MORENO FERNÁNDEZ
 - ANA RICO RUBIO
 - MANUEL GUTIÉRREZ RUIZ
 - MARÍA JESÚS IBÁÑEZ ESCOBAR

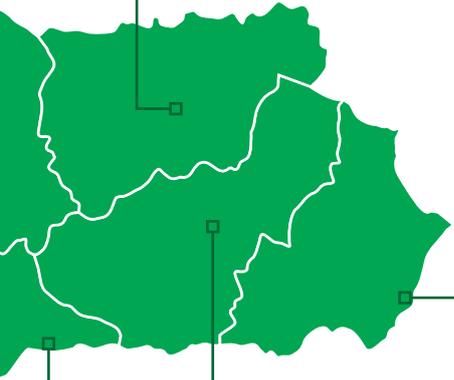


Marta Cortés

Licenciada en Bellas Artes, ha desarrollado su actividad en el ámbito municipal como concejala independiente. Actualmente trabaja como Técnica en Atención Sociosanitaria con personas mayores..

ALMERÍA

1. MARTA CORTÉS MARTÍNEZ
2. RICARDO ROMERO TEVA
3. ANA MARÍA DE PINEDO GARCÍA
4. JUAN ANDRÉS RUIZ LÓPEZ
5. ANA MERCEDES MÉNDEZ JIMÉNEZ
6. MANUEL SEGURA BERENGUEL
7. BRÍGIDA TEJADA GARCÍA
8. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ MIRAS
9. ELENA PEÑA ESPEJO
10. FRANCISCO AGUSTÍN AGÜERA ALARCÓN
11. MARÍA ROSA CANO JIMÉNEZ
12. NICOLÁS BARRANCO VALLECILLOS
 - ARACELI ROLDÁN TEJADA
 - CRISTÓBAL GARCÍA RAMÍREZ
 - NOELIA LEYVA REQUENA
 - ADRIÁN CORRAL CASTILLO



María Hita

Portavoz de Recortes Cero en la provincia de Málaga desde la formación de nuestro movimiento social, político y cultural. De profesión es farmacéutica.

MÁLAGA

1. MARÍA HITA MUÑOZ
2. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ MARÍN
3. MARÍA VERÓNICA CABALLERO ESCOBAR
4. JESÚS RAMÍREZ RODRÍGUEZ
5. AROA MARTÍN DEL PINO
6. JUAN MANUEL MARTÍN NAVAS
7. ANAHI RUIZ CUADRADO
8. ANTONIO ROMERO ROMERO
9. MARÍA SOL RODRÍGUEZ CAZORLA
10. FRANCISCO MANUEL POSTIGO CARVAJAL
11. ENCARNACIÓN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
12. ANTONIO JOSÉ ASENSI YUSTE
13. MARÍA DEL MAR PÉREZ GONZÁLEZ
14. JOSÉ ESCALONA IDAÑEZ
15. JUANA GÁLVEZ MARÍN
16. RAFAEL NÚÑEZ RUIZ
17. RAQUEL GÓMEZ ORDÓÑEZ
 - EMILIO SUÁREZ VILLENA
 - MIRIAN ZAMBRANA CORDERO
 - JOSÉ MANUEL SANTAELLA ROMERO
 - MARÍA EUGENIA LÓPEZ JIMÉNEZ



Violeta Tercedor

CANDIDATA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Bióloga y Profesora de Secundaria. Defiende que para preservar nuestro patrimonio natural es necesaria una educación ambiental “porque no se puede preservar lo que no se conoce”. Feminista y luchadora por las pensiones porque no hay nada “más sagrado que los abuelos”.

GRANADA

1. VIOLETA TERCEDOR LÓPEZ
2. JAVIER IGNACIO CABALLOS MARTÍN
3. KIM JOAQUINA PÉREZ FERNÁNDEZ-FÍGARES
4. MANUEL FRANCISCO VARO LÓPEZ
5. AURELIA CANTARERO RUIZ
6. JOSÉ LUIS HIDALGO FERNÁNDEZ
7. MARÍA INMACULADA CORREA FLORES
8. FRANCISCO JESÚS VÁZQUEZ PÉREZ
9. MARÍA JOSEFA QUERO PÉREZ
10. FRANCISCO CABRERA BALLESTEROS
11. ANA TERCEDOR LÁZARO
12. MANUEL JORGE RODELAS
13. MARÍA DEL CARMEN DOÑA RUEDA
 - CARLOS ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL
 - ISABEL FERNÁNDEZ MORALES
 - CRISTIAN ALMOHALLA GÓMEZ
 - MARÍA DE LA SIERRA GÓMEZ RAMÍREZ

...y muchos más.



Despejando ideas sobre Andalucía

Andalucía es una tierra rica con enormes potencialidades. Nuestro peso económico, social y político en el conjunto de España es enorme. Con ocho provincias y 8,5 millones de habitantes, casi la quinta parte de la población española, somos la primera comunidad por población, la segunda en extensión, la tercera región de España que más riqueza genera, con una importante industria en sectores estratégicos, y la segunda flota pesquera; gran parte de nuestro territorio se dedica a la agricultura y la ganadería; somos la tercera región en producción científica, la cuarta en turismo y poseemos un enorme patrimonio cultural...

Políticamente Andalucía es un pieza decisiva en el panorama político nacional. Nada de lo que pasa en Andalucía es ajeno al resto del país. Los resultados electorales que se dan aquí, normalmente, han marcado tendencia para el resto de España. Y son muchos los gobiernos nacionales que se han decidido por los votos obtenidos en Andalucía.

No olvidar nunca de donde venimos

Sin embargo, subyace en la memoria colectiva una especie de sambenito sobre nuestra tierra que conviene despejar. Si preguntáramos cuales fueron los territorios pioneros en el desarrollo

La conciencia de una Andalucía como motor del progreso de España, ha sido borrada "a conciencia"

industrial de España, la mayoría pensaría en Cataluña y en el País Vasco, y a muy pocos se les ocurriría pensar en Andalucía. Pero los datos y la realidad histórica nos demuestran otra cosa muy contraria a la imagen de una región atrasada, subdesarrollada, indolente y condenada a vivir de las subvenciones o a ser un solar agrario y desindustrializado. Eso, ni es cierto ahora, ni lo ha sido nunca.

La verdad es que si sacamos imágenes no muy antiguas, observamos que ciudades como Málaga, Cádiz, Córdoba, Sevilla o Huelva, se parecían más al Manchester de la revolución industrial, con un paisaje lleno de fábricas y chimeneas, que a esa imagen de una al-Ándalus detenida en un tiempo de folclore, mitos y leyendas.

Efectivamente, durante casi todo el siglo XIX y principios del XX, Andalucía fue un motor en el desarrollo, la industrialización y el progreso. Muy por delante de la mayoría de territorios y ciudades que ahora pensamos como núcleos industriales y avanzados.



Sin embargo, esa conciencia ha sido borrada “a conciencia” porque no interesa conocerla para no preguntarse por las causas que relegaron a Andalucía a lo que es hoy.

Pero todo eso pasó. Y más.

¿Qué tenemos hoy?

A pesar de todo, tenemos importantes riquezas y muchos recursos para generar nueva riqueza y empleo y para hacer frente a las enormes desigualdades sociales saliendo más fuertes de esta crisis.

Somos la tercera economía española. Cada año los andaluces generamos una riqueza superior a los 150.500 millones de euros (PIB). Además del campo y el turismo, tenemos una importante producción industrial en sectores estratégicos como la agroindustria, la química o la producción energética. Tenemos la segunda flota pesquera nacional y somos la tercera comunidad en producción científica con más de 2.000 grupos de investigación en los que trabajan 30.000 personas en proyectos de vanguardia internacional. Nuestros recursos naturales y nuestras condiciones son muy favorables para el desarrollo de nuevas energías limpias y renovables o somos el mayor productor de agricultura ecológica de la Unión Europea...

No es crisis, es saqueo

Desde 2008 hemos venido enfrentándonos a una sucesión de crisis sin solución de continuidad.

Y nos han contado de todo. Que si habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades, que si no había dinero, que si la pandemia nos pilló tras casi una década de recortes, que tenemos que asumir la subida del coste de la vida por la guerra, que si la crisis actual la explica (y justifica) la reactivación económica post-pandemia,... pero lo hay detrás de estas “plagas bíblicas” es que las crisis siempre recaen sobre los sectores populares y trabajadores.

Y mientras se ejecutan rescates millonarios a la banca o las empresas del Ibex35 alcanzan beneficios record (más 50.000 millones de euros en 2021), las condiciones de vida y de trabajo del 90% se ven cada día más deterioradas.

Asistimos a un proceso acelerado de concentración de la riqueza. La gran cantidad que se crea no se redistribuye e, inevitablemente, genera cada vez mayores desigualdades. Lo que pasa, en toda España, pero de forma más aguda en Andalucía, es que una pequeña minoría de bancos, monopolios, capital extranjero

y grandes fortunas se apropian y benefician de la mayor parte de una riqueza producida por el conjunto de la sociedad pero de cuyos frutos se apropia y disfruta una pequeña minoría.

Andalucía
ha tenido
recortes por
más de 42.000
millones
de euros, el
equivalente a
más de 15.000
euros por cada
familia

”
Durante la crisis anterior en Andalucía se impusieron recortes sociales, en la Sanidad y la Educación, rebajas de salarios y pensiones..., y subidas de impuestos por más de 42.000 millones de euros, el equivalente a más de 15.000 euros por cada familia. Y mientras todo eso pasaba, bancos, eléctricas y constructoras eran rescatados con más de 160.000 millones de euros y el capital extranjero controlaba cada vez más sectores de nuestra economía. Los gobiernos de la Junta gestionaron la crisis sometiéndose a imposiciones dictadas desde fuera por el FMI y Bruselas. La nueva crisis, agudizada por la pandemia, y ahora las consecuencias de la guerra están profundizando aún más el abismo social y los problemas estructurales.

Esta es la base de que Andalucía presente algunos de los peores indicadores en materia de salarios, pensiones, paro, desigualdad y exclusión social. Una herencia que, junto a otras secuelas de la crisis, como los desahucios o los precios de la luz, ha golpeado con especial dureza a millones de personas.

Esto no es nuevo; lo han convertido en un problema estructural que se ha profundizado, y cronificado, durante los 37 años de gobiernos del PSOE y los tres últimos del PP agudizando las desigualdades sociales y territoriales.

A esto hay que sumar la existencia de una Andalucía "vacía" en la que la despoblación y el abandono se han convertido en un problema. Y aún quedan sin resolver restos de relaciones feudales o semi-feudales en el campo andaluz, con 131.000 jornaleros subempleados y latifundios deficientemente explotados.

5

FUENTES PARA REDISTRIBUIR LA RIQUEZA

En Andalucía hay recursos y dinero para redistribuir la riqueza. Lo que falta es voluntad política para hacerlo.

Aparte de los 40.000 millones que figuran en los Presupuestos ordinarios de la Junta, un acercamiento a los recursos y previsiones, nos dice que Andalucía podría disponer, en la próxima legislatura, de una cifra en torno a 56.000 millones de euros para salir de la crisis con una sociedad más justa y menos desigual, dando alternativas a los problemas urgentes y estructurales.

Citamos, a continuación, cinco fuentes principales para la redistribución.



Redistribuir la riqueza para reactivar la economía en beneficio de la mayoría

Redistribuir la riqueza es poner los inmensos recursos y la riqueza que se genera al servicio de la inmensa mayoría de los ciudadanos, en vez de estar sometida a los intereses del 1% de la sociedad. No es “repartir lo que hay” para que los “ricos sean un poco menos ricos” y paliar la situación de los sectores sociales “más vulnerables”. Ni “repartir el empleo” con trabajos precarios como si fuera “un bien escaso”. Tampoco es aplicar la política de la “subvención” y la deuda pública a costa de hipotecar el futuro de los andaluces.

Redistribuir la riqueza es poner los inmensos recursos y la riqueza que se genera al servicio de la inmensa mayoría de los ciudadanos, en vez de estar sometida a los intereses del 1% de la sociedad

No es posible hablar de una verdadera redistribución de la riqueza si no se habla al mismo tiempo de que la oligarquía, tanto nacional como extranjera, devuelva una parte significativa de la riqueza que hemos generado entre todos y de la que ese 1% se apropia en su mayor parte.

Redistribuir es aplicar políticas para que quienes se apropian y benefician de la mayor parte de la riqueza que generamos entre todos, devuelvan parte para desarrollar medidas que generen riqueza y empleo en beneficio de la mayoría.

Esta es la única manera de resolver de forma estructural y permanente las necesidades y demandas de la gente

Después de la crisis financiera que pagamos con recortes solo con la redistribución de la riqueza podemos dar una salida a esta nueva crisis favorable al conjunto de las clases populares y a los intereses generales de todo el país y en particular de Andalucía.



1ª Una reforma fiscal autonómica progresiva

Subir impuestos a bancos, monopolios, grandes empresas, grandes fortunas y rebajarlos a pymes, autónomos y familias.

El gobierno del PP y Ciudadanos ha aprobado la Ley de Tributos Cedidos.

Cambiándola por una Reforma Fiscal Autonómica Progresiva, para que quienes más riqueza reciben y más patrimonio acumulan contribuyan en mayor medida a salir de esta crisis, se podrían ingresar más de 600 millones de euros adicionales. Lo que significa 2.400 millones de euros en la legislatura.

Sin embargo, con los cambios fiscales introducidos por el actual gobierno andaluz, con el apoyo de Vox, hemos dejado de recaudar cada año unos 750 millones de

euros adicionales por los privilegios fiscales a las rentas más altas, sobre todo por la supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones que beneficia principal y casi exclusivamente al 0,6% de los declarantes. Es decir, a las grandes fortunas. Esto supondría 3.000 millones de euros en la legislatura.

Otra reforma que habría que cambiar es la reducción de los tramos impositivos en el IRPF que beneficia en especial a las rentas altas; la rebaja del 3,5% al 2,5% en el Impuesto de Patrimonio para declaraciones con una base imponible por encima de 10,6 millones de euros; o la rebaja de las tasas del juego a las empresas operadoras.

Proponemos:

1. Reforma del Impuesto de Sucesiones y Donaciones para las rentas más altas.
2. Subida del tipo fiscal del Impuesto de Transmisiones para los patrimonios millonarios.
3. Revertir las rebajas de impuestos por las tasas del juego, imposición de una tasa sobre beneficios o por utilización de los espacios públicos a bancos y monopolios.
4. Mantenimiento y aumento de las exenciones y los beneficios fiscales para las rentas más bajas, trabajadores, autónomos y pymes.
5. En el tramo autonómico del IRPF, aplicar una escala progresiva: a partir de 150.000 euros anuales aplicar un tipo marginal que vaya subiendo de 2 en 2 puntos hasta el 50% para las rentas superiores a 500.000 euros, de forma que, junto con la escala estatal vigente, la tributación marginal total alcance el 53% para la parte de la base liquidable general que supere los 500.000 euros.



2ª Atajar el despilfarro, los privilegios de los políticos y combatir la corrupción

La corrupción y el despilfarro suponen entre el 5% y 10% del actual gasto público previsto en los presupuestos generales de Andalucía. Solo ahorrando el 7% el gobierno autonómico podría disponer de unos 2.800 millones anuales, 11.200 millones en la legislatura, para gastos sociales como los complementos de pensiones o un plan de solidaridad y reintegración social y laboral.

El del Instituto Español de Analistas Financieros con datos del Sindicato de Téc-

nicos de Hacienda estima en unos 18.000 millones de euros al año lo que se podría recaudar reduciendo a la mitad la tasa de economía sumergida en Andalucía.

Recuperando el 5% de la corrupción y el fraude fiscal se podrían disponer de al menos otros 900 millones de euros cada año, 3.600 millones en la legislatura.

Lo que, sumado al 7% de los Presupuestos, daría un total de 14.800 millones de euros para los planes sociales.

Proponemos:

1. Reducir los gastos innecesarios y los privilegios y combatiendo la corrupción.
2. Dando a la corrupción –que no es otra cosa que el robo organizado del dinero público– el tratamiento que la ley da al crimen organizado
3. Anulando la prescripción de los delitos, especialmente en lo que hace referencia al nivel autonómico de la administración del Estado.
4. Persiguiendo por igual a corruptores y corruptos.
5. Actuando, desde la administración pública, como acusación en los tribunales para que devuelvan lo robado a las arcas públicas.

3ª Que la banca devuelva dinero del rescate bancario

Que la banca devuelva el dinero que les prestamos no es estrictamente “redistribución”, ya que no se les expropia nada sino que devuelven lo que nos deben.

Su devolución debe llegar al Parlamento de Andalucía con una Ley para que devuelvan una parte proporcional del dinero público del que se han beneficiado para crear un Fondo Especial de Fomento del Empleo y la Reindustrialización con 15.000 millones de euros.

La gran banca ya fue rescatada con más de 125.000 millones de euros. Las grandes entidades que operan en la comunidad, CaixaBank, Santander, BBVA, Sabadell y Unicaja-Liberbank se han quedado con las Cajas una vez rescatadas con dinero público, en ocasiones, por un precio simbólico o prácticamente gratis con el compromiso de devolver ese dinero.

Es el momento de hacerlo.

4^a Auditoría, moratoria y renegociación de la deuda pública

La deuda pública en Andalucía suma 37.291 millones de euros, el 23,1% del PIB (datos de 2021). En los últimos tres años ha aumentado en casi 1.200 millones. Desde el estallido de la crisis de 2008 la deuda se ha disparado desde los 8.000 millones euros, poco más del 5%, a los casi 38 mil actuales, por encima del 23% del PIB. Los gobiernos de la Junta han cargado sobre

los hombros de los andaluces una pesada deuda, (como si cada andaluz debiera 4.400 euros) a costa de mantener los privilegios fiscales y bajos impuestos a los ricos en relación a sus rentas y patrimonios.

Por los intereses de la deuda, Andalucía paga unos 430 millones de euros anuales (432,4 millones en los presupuestos de 2022).

Negociar una moratoria en el pago del 50% de los intereses hasta que la economía crezca 3% y el paro baje al 10%, supondría disponer de 2.350 millones anuales

Proponemos:

1. Negociar con los acreedores una moratoria en el pago de los intereses hasta que la economía crezca por encima del 3% y se reduzca el paro a la mitad (10%). Permitiría disponer de 1.720 millones en la legislatura.
2. La realización de una auditoría ciudadana independiente y comprobada para determinar qué parte de esa deuda es ilegítima y exenta de pago.



5^a Fondos europeos

La Comunidad Andaluza puede recibir más de 21.000 millones de euros de los diferentes programas europeos hasta 2027 en los siguientes conceptos: Fondo de Recuperación “Next Generation” por el Covid, “marco financiero 2014-2020”, (pendientes de ejecutar inexplicablemente, salvo

incompetencia del gobierno andaluz, cuyo plazo es 2023; nuevo “marco financiero 2021-2027” y fondos estructurales de la UE (FEDER y FSE) destinados a corregir los desequilibrios regionales y ayudar a las personas en la consecución de empleo (Tabla 1).

(Tabla 1):

Recursos europeos 2022-2027

Concepto	Miles de Mill €
Fondo de Recuperación “Next Generation”	4.380
Marco financiero 2014-2020 (pendientes de ejecutar)	4.000
Marco financiero 2021-2027 (fondos FEDER y FSE)	12.710
Total	21.090

*No está incluido el dinero de la PAC

FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo regional.

FSE: Fondo Social Europeo.

En total la Junta de Andalucía podría disponer esta legislatura en torno a 56.000 millones adicionales al presupuesto de la comunidad para políticas de redistribución de la riqueza

(Tabla 2):

Tabla resumen de los recursos y dinero disponibles para redistribuir la riqueza

Concepto	Miles de Mill €
1º Reforma Fiscal Progresiva	3.000
2º Atajar el despilfarro y combatir corrupción	14.800
3º Devolución rescate bancario	15.000
4º Auditoría, moratoria y renegociación de la deuda pública	1.720
5º Fondos europeos	21.090
Total	55.610



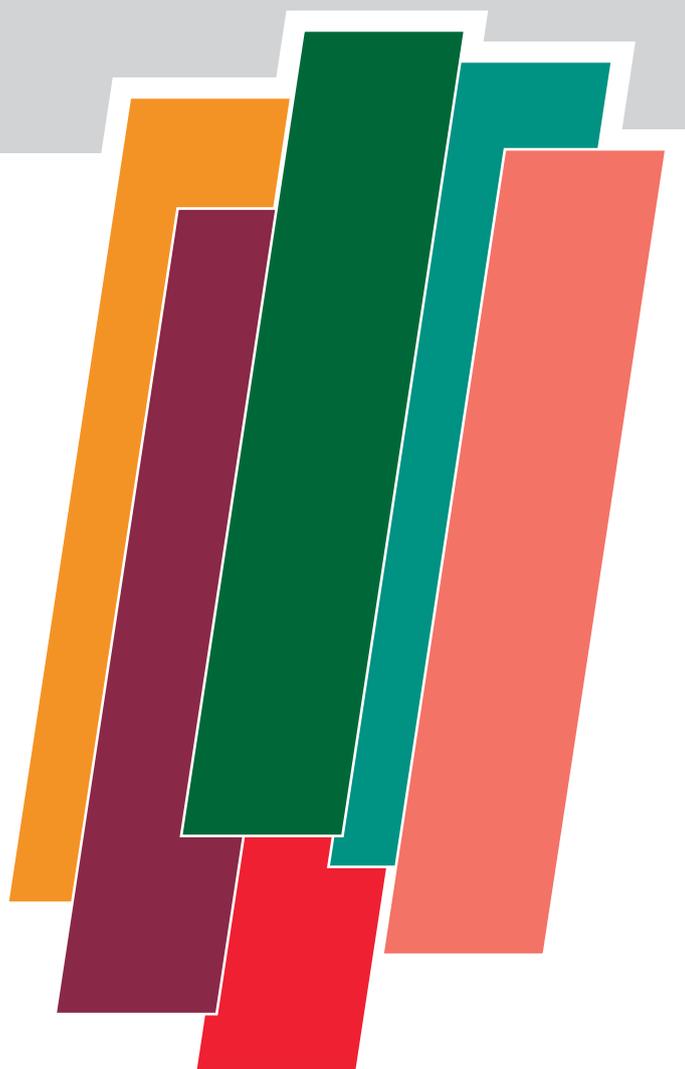
LA TABLA DE LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Las cinco fuentes que hemos explicado en el apartado anterior, se resumen en el siguiente cuadro, donde se asigna una salida a cada una de las entradas previstas o presupuestadas.

Fuentes (ENTRADAS)	Mill. €	▶▶▶	Destino (SALIDAS)	Mill. €	SALDO
Reforma fiscal	3.000				
		▶▶▶	Complementos de Pensiones	3.900	820
Intereses deuda	1.720				
Masa salarial de la Administración y empresas	–	▶▶▶	Redistribución salarial	–	–
Ahorro 7% del Presupuesto y lucha contra la corrupción*	8.500	▶▶▶	Revertir los recortes	8.500	–
	6.300	▶▶▶	Plan de solidaridad e integración social	5.000	1.300
Fondo Empleo y Fondos Rec. de la UE.	23.380	▶▶▶	Reindustrializar	23.380	–
Fondos UE 21-27	12.710	▶▶▶	Plan para el campo	12.710	–
			SALDO		2.120

*Ahorro 7% y lucha corrupción: desglosadas en dos partidas.

EL PROGRAMA DE LA COALICIÓN





1º...

Blindar las pensiones en la Constitución. Ningún pensionista por debajo de 1.000 euros

Los pensionistas andaluces cobran 114 euros menos cada mes que la media nacional. La pensión media contributiva de los 1,5 millones de pensionistas andaluces está en 968,8 euros mensuales, frente a los 1.083 euros de la pensión media en España, es la cuarta más baja después de Murcia, Galicia y Extremadura. Más del 60% de pensionistas andaluces, la mayoría mujeres, cobran menos de 1.000 euros mensuales.

Hay que dedicar los 3.000 millones de la reforma fiscal y otros 1.720 millones de la renegociación de los intereses de la deuda; en total 4.720 millones más que suficientes para los complementos de pensiones

Además hay 96.000 que cobran pensiones no contributivas de jubilación e invalidez, cuya pensión media es de 421 euros. El complemento de pensiones establecido por la Junta para las pensiones no contributivas, un único pago anual de 148,81 euros, es insignificante.

- Necesitamos dos complementos de pensiones autonómicos. Un complemento de pensiones que garantice 1.000 euros a todos los pensionistas con pensiones contributivas que no llegan a 1.000 euros. Y otro de 257 euros mensuales para que las pensiones no contributivas alcancen el 70% de la pensión mínima, 678 euros, un primer paso para llegar a los 1.000 euros en la siguiente legislatura.

Y para eso hacen falta 980 millones anuales (3.920 millones en la legislatura) en los presupuestos anuales de la Junta.



1. Un complemento de pensiones que garantice 1.000 euros a todos los pensionistas con pensiones contributivas que no llegan a 1.000 euros.
2. Y otro de 257 euros mensuales para que las pensiones no contributivas alcancen el 70% de la pensión mínima, 678 euros, un primer paso para llegar a los 1.000 euros en la siguiente legislatura.



2°...

Ningún salario por debajo de 1.000 euros netos al mes

Lo que significa un salario bruto por contrato de unos 12.000 euros en 14 pagas.

En Andalucía más de la mitad de los salarios están por debajo del Salario Mínimo. Según el último informe de CCOO, con datos de la Agencia Tributaria de 2020, el 53,17% de los asalariados, más de 1,6 millones de trabajadores, cobran por debajo de 950 euros brutos al mes (el SMI en 2020), unos 871 euros netos, una vez descontadas las deducciones a la Seguridad Social y las retenciones del IRPF.

Andalucía es una de las cinco comunidades autónomas con el salario más bajo, la brecha salarial con respecto a la media española es de casi el 20%

La andaluza es una de las cinco comunidades autónomas con el salario más bajo, la brecha salarial con respecto a la media española es de casi el 20%. Pero en el sector primario, en el campo y la pesca llega al 29% y al 22% en los servicios.

Las mujeres cobran 5.136 euros anuales menos que los hombres, la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 21%.

Los jóvenes siguen sufriendo la mayor pérdida salarial por la precariedad de sus empleos, más de la mitad menores de 30 años tienen un empleo temporal y cobran menos de 6.000 euros anuales.

Con estos salarios el 21,6% de los andaluces con empleo son “trabajadores pobres”, frente al 13,2% a nivel nacional.

Enfrente los directivos de las grandes empresas del IBEX-35 necesitan menos de 20 horas de trabajo para ganar lo que la mayoría de trabajadores ganan en un año.

En la actual situación no solo nos enfrentamos a la precariedad estructural de los salarios, sino a una brutal devaluación del poder adquisitivo por una inflación desbocada que en los cuatro primeros meses del año está superando el 8%, y una inflación subyacente (sin incluir alimentos y la energía) del 4,4%.

Con estas condiciones la redistribución salarial es más urgente que nunca.



¿Qué es la redistribución salarial?

Es posible subir los salarios a un mínimo de 1.000 euros netos al mes, sin que sea necesario, aumentar los costes salariales en las empresas ni el gasto público o el endeudamiento en las Administraciones públicas:

1. Redistribuir la masa salarial en las empresas a partir de garantizar un salario neto mínimo de 1.000 euros para todos los trabajadores de plantilla, fijos o eventuales, que no lo cobren, y estableciendo un tope salarial de 10.000 euros para los directivos y ejecutivos. Ajustando los sueldos de los de arriba para garantizar a los de abajo.
2. Aplicar la redistribución de la masa salarial en la Administración autonómica y en las empresas de servicios y contratadas que trabajan para la Comunidad para garantizar que ningún trabajador/a, interino, temporal o de servicios cobre menos de 1.000 euros. Y estableciendo como sueldo máximo 5.000 euros al mes para altos cargos, consejeros, asesores o políticos.
3. Constituir una mesa autonómica por la redistribución salarial, con la administración, los sindicatos y empresas para extenderla a los ayuntamientos y al conjunto de la comunidad.
4. Igualdad salarial para hombres y mujeres.

La redistribución salarial no es aplicable a los trabajadores autónomos y profesionales cuyos sueldos y remuneraciones no están sujetos a una empresa o su trabajo responde al ejercicio de una profesión cuya actividad se concentra por periodos indeterminados, como directores de cine, escritores...



3°...

Revertir los recortes
en los sectores
“imprescindibles”

Hoy, en sanidad, necesitaríamos invertir más de 8.500 millones para revertir todos los recortes y recuperar los servicios eliminados y los profesionales perdidos

Desde la crisis anterior los recortes no solo no se han recuperado sino que han seguido sumando en Andalucía. Antes con el gobierno del PSOE y ahora con el del PP. Especialmente en Sanidad, pero también en Educación, Dependencia, Ciencia y Cultura. Hoy necesitaríamos invertir más de 8.500 millones para revertir todos los recortes y recuperar los servicios eliminados y los profesionales perdidos.

En Sanidad...

Algunos de los rasgos que definen la situación en de la sanidad andaluza son:

- Que no se han recuperado los recortes, ni las camas, ni los profesionales,... en los presupuestos de la Junta. A día de hoy se sigue gastando en la comunidad, un 10% menos que antes de la crisis de 2008.
- Que la Atención Primaria está al borde del colapso, entre otras cosas por la pérdida de profesionales. Sanidad ha despedido 8.000 sanitarios de los 20.000 contratados de urgencia durante la pandemia.
- Que se ha agudizado la precariedad de los trabajadores de las subcontratas. Es decir, servicios privatizados como limpieza, mantenimiento, emergencias o seguridad.
- Que han aumentado las listas de espera y los problemas de accesibilidad afectando ya a más de 720.000 usuarios...
- Que se está produciendo un proceso de privatización encubierta que ha incrementado el gasto en sanidad hasta un 43% en último año sin que ello sea supuesto una mejoría en el servicio.

Partiendo de la experiencia de la pandemia, proponemos una alternativa basada en los siguientes puntos iniciales:



1. Revertir los 6.648 millones de recortes en la Sanidad Pública para recuperar los centros y servicios cerrados, y reponer los profesionales eliminados para garantizar que la Sanidad llegue a todo el mundo rural.
2. Reforzar la Atención Primaria y la asistencia rural, recuperar la atención presencial y acabar con la brecha digital sobre todo para los mayores reduciendo ratios para incrementar el tiempo de consulta.
3. Recuperar los 8.000 profesionales despedidos desde el verano pasado.
4. Apoyo al desarrollo de la industria y la investigación que garanticen la producción sanitaria en la región.
5. Hacer efectiva la sanidad universal para todas las personas sin distinción de residencia o procedencia.



En Educación...

Andalucía fue una de las comunidades que menos recortó durante la crisis anterior, un 2,6% frente al 9,2% de la media nacional. Se recortó sobre todo en las 10 universidades públicas: 223 millones de euros. Mientras que se aumentó el gasto educativo con la Educación concertada casi 1%.

Pero los recortes han vuelto con el gobierno del PP y Ciudadanos apoyados por Vox. Las universidades se han llevado un “tije-retazo” de 135 millones más.

Los sindicatos de la Enseñanza –CCOO o la Unión de Sindicatos de Trabajadoras/es–, recogiendo las denuncias de los equipos directivos, docentes y AMPAS, calculan que en los tres últimos años se han recortado 1.200 millones de euros, fundamentalmente por el recorte de 1.181 plazas de personal docente.

En esta línea, en materia de investigación y ciencia, en la crisis anterior los recortes públicos sumaron 250 millones de euros.

Revertir los recortes pendientes de la crisis anterior y los nuevos recortes acumulados en los tres años de gobierno del PP-Cs con el apoyo de Vox en Educación, Ciencia y Cultura: unos 2.000 millones de euros. Frente a

En total necesitamos invertir un mínimo de 8.500 millones de euros en la próxima legislatura y una parte del 7% de ahorro de la lucha contra los gastos superfluos y la corrupción y aún tendríamos más de 6.000 millones para otros programas sociales

estos recortes, proponemos:

1. Pacto de Estado por la Educación que blinde una educación pública de calidad, al margen de los vaivenes políticos, tal y como proponemos para el sistema de pensiones públicas.
2. Reducción del ratio de alumnos. Un número menor de alumnos por profesor y aula contribuye a un trabajo de más calidad y una atención más personalizada. Es decir, es un factor que reduce la desigualdad entre distintos ámbitos familiares.
3. Incremento de recursos e inversión en medios tecnológicos, materiales, de formación y humanos para la educación pública: primaria, secundaria, FP, EOIs, etc.
4. Más contratación de profesorado que permita disminuir la ratio de alumnos por clase, cubra las jubilaciones y rectifique los recortes sistemáticos que llevamos años sufriendo. Recuperación del poder adquisitivo perdido de los docentes.
5. Incremento de centros públicos. No al cierre ni a las “fusiones” de centro para reducir recursos y plantillas en la educación pública.



En Servicios Sociales.....

Los rasgos que caracterizan la situación pueden resumirse de la siguiente manera:

- Que la atención directa en los Centros de Servicios Sociales está tan colapsada que hay listas de espera para atender a la personas de más de un mes por la pérdida de profesionales.
- Después del “hachazo” a los servicios y prestaciones del Decreto de los “recortes” de 2012, al día de hoy no se han recuperado los recortes en profesionales de los centros, ni en la atención a la dependencia en los presupuestos de la Junta.
- Que se está produciendo un proceso de privatización encubierta en forma de dinero desviado a entidades privadas para ayudas directas a personas y familias que no mejoran la situación de las familias por ser paliativas y puntuales.

- Que la RMISA, Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía no está cubriendo las necesidades de la población con un retraso en la concesión de más de un año..

- Que la lista de espera de personas en situación de dependencia para su valoración del grado de dependencia o para acceder a una prestación de servicios o económica es tan lenta y larga que en el 2021 han fallecido 36.838 personas en la comunidad autónoma, antes de recibir atención.

- Que sigue sin consensuar..aprobarse el Catalogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales que garantizaría la consolidación de las prestaciones y servicios y en su lugar se desvían millones a entidades privadas.

Frente a esta situación, proponemos:

Uno de los rasgos que definen la situación de los servicios sociales es que se está produciendo un proceso de privatización encubierta en forma de dinero desviado a entidades privadas para ayudas directas a personas y familias que no mejoran la situación de las familias por ser paliativas y puntuales



1. Revertir los recortes en Políticas Sociales:

- Reforzando los equipos interdisciplinarios de los Centros de Servicios Sociales de manera que se garantice la mejor intervención con las familias en situación de riesgo de pobreza o exclusión social.
- Recuperando las cuantías y las intensidades de atención en las prestaciones de la Ley de dependencia.
- Incrementado las cuantías de la Renta Mínima de Inserción y agilizando su tramitación.

2. Incrementar las partidas destinadas a:

- La atención a los barrios de rentas más bajas y al mundo rural.
- La creación de plazas residenciales tanto para mayores como para la atención a la discapacidad.
- La mejora salarial de las plantillas de Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio y Auxiliares Geriátricas.
- Completar la cobertura de equipos interdisciplinarios en los Centros de Servicios Sociales.



4°...

Reindustrializar
Andalucía creando
300.000 empleos

300.000 empleos fijos, sostenibles, de calidad y con derechos, bajando el paro al 10%.

La huelga del metal que durante nueve días de noviembre incendió Cádiz y levantó una ola de solidaridad entre los obreros andaluces y amplios sectores del pueblo trabajador puso de manifiesto los problemas no solo de la Bahía, sino de todas las zonas industriales de la región. Y no solo de la clase obrera industrial sino de la mayoría de los trabajadores asalariados.

El paro. La temporalidad en las industrias auxiliares. Y los bajos salarios.

El paro es el principal problema que sistemáticamente marcan los andaluces en todas las encuestas desde hace décadas. Lo es para el 54%, según el último barómetro del Centro de Estudios Andaluces, Centra, dependiente de la Junta; seguido por la carestía de la vida.

Andalucía sigue siendo la comunidad con más paro de España. Empezamos este año con 822.000 parados y una tasa de paro del 20,18%, según la EPA. Cádiz con casi el 26% es la ciudad con más parados, además de Linares, La Línea, Córdoba, Alcalá de Guadaíra, Huelva... Estos datos indican que las políticas de empleo de los gobiernos andaluces de los últimos 40 años (37 del PSOE y 3 del PP) son uno de sus principales fracasos.

Un fracaso directamente relacionado con el sometimiento de las mayorías de gobierno a las exigencias del gran capital extranjero y las imposiciones de Bruselas: apuesta por el sector servicios a costa de la desindustrialización en sectores estratégicos como el naval y el metalúrgico, o la dependencia de las multinacionales extranjeras que llevan consigo la deslocalización... y que nos hacen especialmente débiles ante las crisis y pandemias

La desindustrialización y deslocalización de industrias no ha dejado de crecer en los últimos 20 años, sobretodo desde la crisis de 2008 con el cierre de empresas como Delphi, Visteon, Altadis,

Airbus o Santana Motor en Linares. Arrasando comarcas enteras que los gobiernos de la Junta han sido incapaces de reindustrializar.

Andalucía tiene un bajo nivel de industrialización, la producción industrial roza el 10% del PIB regional, seis puntos por debajo de la media española. Además está concentrada en las capitales de provincia y algunas poblaciones de más de 50.000 habitantes (cuadro *), por lo que la mayor parte del territorio cuenta con muy poca base industrial. Solo la industria alimentaria está repartida por todo el territorio y es uno de los motores de la economía andaluza. A otro nivel destacar el sector del metal, la industria de la madera y el corcho y sectores estratégicos como la industria química, textil, maquinaria y equipos o la producción energética.

No ha sido la falta de recursos lo que ha traído la desindustrialización, sino la dependencia del capital extranjero, el sometimiento a los dictados externos y la falta de voluntad política de los gobernantes.

(Tabla 4):

Espacios donde se concentra la industrial en andalucía:

Provincia	Espacios industriales	Principales ramas manufactureras
Cádiz	Bahía de Cádiz Campo de Gibraltar	Industria del transporte, alimentaria y metálicas. Metalurgia y química
Córdoba	Área Metropolitana de Co. Diagonal intermedia	Alimentaria, metálicas y manufacturas diversas. Mueble, alimentaria y metálicos
Granada	Área Metropolitana de Granada	Alimentaria y manufacturas diversas
Huelva	Ría de Huelva	Industria química
Jaén	Diagonal Intermedia Eje N-IV	Mueble y alimentaria, Productos minerales no metálicos, alimentación y metálicos
Málaga	Área Metropolitana de Málaga	Alimentaria, metálicas e informática y electrónica
Sevilla	Área Metropolitana de Sevilla	Industria del transporte, alimentaria y metálicas



Para acabar con esta situación es necesario vincular la solución del paro y la precariedad a una política activa de reindustrialización, a la modernización del tejido productivo frente a la venta al capital extranjero, como ha ocurrido con Deoleo y Abengoa o Zumosol; y a la apuesta por nuevos sectores industriales conectados a las nuevas energías que, junto con la agroindustria extiendan la industrialización a todo el territorio andaluz.

Andalucía podría disponer en la próxima legislatura de un presupuesto excepcional para reindustrializar creando 300.000 empleos fijos de calidad: 23.380 millones de euros provenientes del Fondo de Empleo y Reestructuración y de fondos europeos



Plan de reindustrialización:

1. Crear un Fondo Especial de Empleo y la Reindustrialización de 15.000 millones con aportaciones hechas por los cinco grandes bancos que operan en la Comunidad y que nos deben por el rescate bancario que pagamos con los recortes. Y sentar las bases para acabar con el paro y el empleo precario creando empleo productivo y de calidad vinculado a la reindustrialización, la innovación tecnológica y las energías renovables. *Invertir 50.000 euros por empleo industrial.
2. Garantizar que los 4.380 millones del Fondo de Recuperación europeo que le corresponden a Andalucía, así como los 4.000 millones del “marco financiero pendientes de ejecutar” se inviertan en la modernización del tejido industrial, la investigación y creación de nuevas industrias como base de un nuevo modelo productivo, con gestión y control público garantizando la integración de las pymes y la recuperación de las comarcas desoladas por la desindustrialización como La Bahía de Cádiz o Linares.
3. Impulsar la I+D+i en energías renovables. Y la creación de empleo en este sector estratégico.e investigador.



5°...

Garantizar
precios justos
para el campo y
rentas suficientes

El 57% del territorio se dedica a la agricultura y somos el mayor productor de agricultura ecológica de la UE

Desarrollando una política integral en el campo andaluz que cree riqueza y empleo en todas y cada una de las comarcas.

Andalucía es una potencia agroalimentaria. El 57% del territorio se dedica a la agricultura y ganadería, en secano y regadío y sus potencialidades de desarrollo son extraordinarias. El sector

agroalimentario es el pilar de las exportaciones andaluzas, con 11.355 millones de euros supone el 21,4% de total nacional. La ganadería genera una riqueza anual de 10.000 millones de euros. Es el mayor productor de agricultura ecológica de la Unión Europea, concentra el 45% de la superficie agraria ecológica española.

Pero hay un malestar por la situación actual que hunde sus raíces en lo profundo y estructural de los principales problemas del campo andaluz, provocados fundamentalmente por el hundimiento de las rentas mientras los costes de producción no paran de aumentar y una gestión ineficiente de las instituciones.

La producción agrícola y ganadera está intervenida por las grandes cadenas de distribución, grupos monopolistas y multinacionales que imponen precios en origen al límite y por debajo de los costes de producción. Y unos costes, que ya venían disparados mucho antes de la guerra, que afectan no solo a la energía, electricidad y gasoil, sino a toda la cadena productiva: semillas, piensos, fertilizantes, productos fitosanitarios, envases...

Hoy el principal problema del campo andaluz es la crisis de precios en origen. Y su principal reivindicación medidas que garanticen precios justos que cubran los costes de producción y un margen de renta suficiente y digna.

Hay otros problemas estructurales que afrontar y darles solución. La distribución de los recursos de la Política Agraria Común (PAC). Todavía hoy los grandes terratenientes -el 40% son grandes empresas dueñas de latifundios- siguen acaparando el 80% de las ayudas, con grandes extensiones de tierras, muchas



que no se cultivan, como Telefónica, que en 2019 recibió 2,6 millones de ayudas de la PAC. O grandes empresas como la mexicana Campofrío que apuestan por la ganadería industrial intensiva y las macrogranjas. Este es uno de los retos pendientes de la Reforma de la PAC.

Una Andalucía vaciada y abandonada. La Comunidad Andaluza es una región donde la despoblación en las zonas rurales se ha convertido en un problema: los pueblos andaluces han perdido 150.000 habitantes en la última década, la mitad de sus municipios se enfrentan al reto de frenar la despoblación, el 20% de los municipios de la Comunidad tienen encendidas ya las alarmas. Jaén es el foco de la Andalucía vaciada o “abandonada” como dice el sociólogo Juan Manuel García.

Y hay que acabar con la precariedad laboral y salarial de los trabajadores en el campo y los restos feudales, desde los aproximadamente 131.000 jornaleros que cobran el seguro agrario (PER) y no tienen asegurado el trabajo todo el año, sometidos a condiciones de subempleo, paro y bajos salarios, a las 25.000 envasadoras almerienses con “jornadas infinitas”... Mientras sigue habiendo tierras abandonadas y desaprovechadas.

Por eso es necesaria la aplicación de una política integral actuando en varios frentes que dé solución a los problemas urgentes y, al mismo tiempo, aborde soluciones a los problemas estructurales. Aplicando una política integral en el campo andaluz que cree riqueza y empleo en todas y cada una de las comarcas. Esta es la clave.

Medidas urgentes

1. Garantizar la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria en todos sus tramos, con precios justos en origen. Solo será efectiva si hay un compromiso y coordinación de las dos Administraciones, el gobierno central y la Junta de Andalucía para aumentar las inspecciones de oficio y perseguir las prácticas abusivas.
2. Medidas para reducir los costes de producción como la bajada de impuestos al gasoil y la electricidad...
3. Incentivar la comercialización de los productos de cercanía, regionales y nacionales, protegiendo especialmente las pequeñas y medianas explotaciones frente a las importaciones incontroladas de terceros países que hacen competencia desleal sin cumplir los cánones de calidad exigidos en la UE, tiran los precios y dejan cosechas en el campo. Es necesaria una política de aranceles a los productos -tanto agrícolas como ganaderos- de fuera de la UE y un Observatorio de Importaciones eficaz que controle las prácticas de las grandes cadenas de importación y distribución.



Medidas estructurales

1. Impulsar aún más la formación de cooperativas; la modernización de los modelos productivos tradicionales y el asesoramiento técnico agropecuario orientado a los jóvenes, sobre todo en la Andalucía vaciada.
2. Llevar la industrialización al campo, con el desarrollo de las nuevas energías y la creación de industrias de transformación de los productos agropecuarios y forestales en las comarcas donde se producen...
3. Apoyar la ganadería basada en el modelo extensivo e intensivo familiar ampliamente predominante en las más de 27.000 explotaciones ganaderas de la región. Frente a las macrogranjas impulsadas por fondos de inversión.
4. Y que las infraestructuras de movilidad y telecomunicaciones y los servicios básicos y esenciales para el desarrollo económico y social lleguen a todas las comarcas.

Acabar con los restos feudales en el campo

Poner fin a esta situación exige una actuación integral para garantizar empleo estable y salarios suficientes y dignos a los jornaleros y trabajadores del campo. Con medidas como:

- Una Ley de reforma agraria que expropie los latifundios improductivos o deficientemente explotados, poniendo esas tierras a disposición de cooperativas de jornaleros y pequeños campesinos.
- En la Andalucía “vaciada” es fundamental potenciar las cooperativas de jóvenes agricultores sobre la base de crear un “Banco de Tierras” con las tierras abandonadas y deficientemente cultivadas y con ayudas directas para generar nuevos cultivos.
- Aplicar la redistribución a la PAC. Las grandes familias terratenientes y grandes empresas reciben el 75% de las ayudas de la PAC. Un reparto más social de las ayudas de la PAC y de las instituciones. Canalizarlas a los productores directos por producción, apoyando el modelo de explotación familiar y profesional frente a la monopolización latifundista del campo, ajustando el techo de las ayudas

Para llevar adelante estas medidas el Gobierno andaluz va a disponer esta legislatura, además de los presupuestos habituales y las ayudas de la PAC, de 12.710 millones del marco financiero 2021-2027 de la UE con fondos FEDER de Desarrollo Regional y del Fondo Social FSE

 Propuestas

1. La distribución de los recursos de la Política Agraria Común (PAC). Todavía hoy los grandes terratenientes -el 40% son grandes empresas dueñas de latifundios- siguen acaparando el 80% de las ayudas, con grandes extensiones de tierras, muchas que no se cultivan, como Telefónica, que en 2019 recibió 2,6 millones de ayudas de la PAC. O grandes empresas como la mexicana Campofrío que apuestan por la ganadería industrial intensiva y las macrogranjas. Este es uno de los retos pendientes de la Reforma de la PAC Impulsar aún más la formación de cooperativas; la modernización de los modelos productivos tradicionales y el asesoramiento técnico agropecuario orientado a los jóvenes, sobre todo en la Andalucía vaciada.
2. Llevar la industrialización al campo, con el desarrollo de las nuevas energías y la creación de industrias de transformación de los productos agropecuarios y forestales en las comarcas donde se producen...
3. Que lleguen a todas las comarcas las infraestructuras de movilidad y telecomunicaciones y los servicios básicos y esenciales para el desarrollo económico y social.
4. Reforma agraria que expropie los latifundios improductivos o deficientemente explotados, poniendo esas tierras a disposición de cooperativas de jornaleros y pequeños campesinos y que canalice las ayudas de la PAC y de las instituciones a los productores directos.
5. Inclusión de medidas para que las ayudas y los fondos de la UE no puedan ser acaparados por las grandes fortunas, grandes grupos monopolistas, fondos de inversión, rentistas latifundistas, etc.
6. Una Ley de reforma agraria que expropie los latifundios improductivos o deficientemente explotados, poniendo esas tierras a disposición de cooperativas de jornaleros y pequeños campesinos.
7. En la Andalucía "vaciada" es fundamental potenciar las cooperativas de jóvenes agricultores sobre la base de crear un "Banco de Tierras" con las tierras abandonadas y deficientemente cultivadas y con ayudas directas para generar nuevos cultivos.
8. Aplicar la redistribución a la PAC. Las grandes familias terratenientes y grandes empresas reciben el 75% de las ayudas de la PAC. Un reparto más social de las ayudas de la PAC y de las instituciones. Canalizarlas a los productores directos por producción, apoyando el modelo de explotación familiar y profesional frente a la monopolización latifundista del campo, ajustando el techo de las ayudas

6°...

Un plan de Urgencia, Solidaridad y Reintegración Social y Laboral

La coalición Recortes Cero defendemos una Andalucía solidaria y un plan con medidas y recursos suficientes, aplicando la redistribución de la riqueza, para que los sectores sociales más desprotegidos y afectados por la crisis salgan de la pobreza y el riesgo de exclusión social y se reintegren laboralmente.

La tasa de riesgo de pobreza en Andalucía ha empeorado en los últimos 14 años pasando del 27,3% al 31,3%, 10,5 más que la media nacional

Andalucía, con un PIB per cápita de 19.990 euros sigue siendo la segunda región española con el nivel de vida más bajo respecto a la media nacional, que era de 25.460 euros en 2021.

Según los últimos informes del INE, la tasa de riesgo de pobreza en Andalucía ha empeorado en los últimos catorce años pasando del 27,3% al 31,3%, diez puntos y medio por encima de la media nacional. Más de 2,4 millones de andaluces son personas pobres.

Un aspecto esencial lo constituyen los trabajadores pobres. Según el Informe de la Fundación Foessa de Cáritas, los trabajadores en situación de pobreza relativa llegan en Andalucía al 21,6%, ocho puntos más que la media española situada en el 13,2%.

Un problema que ni el gobierno andaluz ni el Ingreso Mínimo Vital (IMV) aprobado por el gobierno central apenas están contribuyendo a paliar. El IMV no llega más que al 25% de las familias andaluzas que lo necesitan.



Dedicar una parte del ahorro del 7% en gastos superfluos, privilegios y lucha contra la corrupción, el gobierno andaluz dispondría de los 5.000 millones necesarios para el Plan de Solidaridad



1. Un plan de Urgencia que garantice de forma inmediata una renta básica a todas las familias, luz y agua en todos los hogares, paralice los desahucios e impulse el parque público de viviendas en régimen de alquiler social.
 - Solidario con quienes han sido más afectados por las consecuencias de la crisis.
 - De Reintegración Social y Laboral. Que proporcione ayuda a cambio de un trabajo de utilidad social.
2. Un plan con recursos. Según el *Informe Iseak* encargado por la Consejería de Igualdad de la Junta, de las 326.000 familias susceptibles de recibir el IMV, lo reciben 100.000. Para garantizar que todas las familias en riesgo de pobreza y exclusión reciban al menos la renta básica de 461 euros del IMV la Junta debería destinar 1.250 millones anuales, 5.000 millones en la legislatura..



Propuestas

1. Se diseñaran medidas específicas para los parados de larga duración, incidiendo en aquellas familias en las que ninguno de sus miembros dispone de empleo.
2. Combatir la pobreza energética garantizando luz y agua en todos los hogares, prohibiendo a los monopolios el corte de estos servicios básicos para las familias en riesgo de exclusión social.
3. Vivienda. Paralización de los desahucios y puesta en marcha de un parque público de alquileres sociales.
4. Redistribución de los recursos entre las Comunidades Autónomas para que Andalucía pueda acoger y atender a las personas migrantes. Cierre controlado de los CIES.

7°...

Andalucía, un pilar de las energías renovables

Recortes Cero defiende una política ecológica que convierta Andalucía en punta de lanza de las energías limpias y renovables, un motor de la economía y el empleo y vanguardia de la independencia energética del país

La nueva crisis económica y la guerra han puesto de manifiesto la urgente necesidad de acabar con la dependencia de las energías fósiles y convertir a nuestro país en independiente energéticamente del exterior.

Andalucía cuenta con inmensos recursos naturales para el desarrollo de nuevas energías limpias y renovables, beneficiosas para el medio ambiente y una de las mayores fuentes de riqueza y empleo cualificado y estable, motor del desarrollo económico, especialmente en sectores de alta tecnología ecológica.

Y que al mismo tiempo garantice la lucha contra el cambio climático y la protección de la riqueza y diversidad medioambiental.

Un nuevo modelo energético

Andalucía tiene todas las condiciones para encabezar el cambio de modelo energético con energías verdes, renovables y baratas, acabar con la dependencia energética de las energías fósiles y alcanzar la autonomía energética del exterior. Potentes cuencas hidrográficas, zonas con un flujo constante de viento como el Campo de Gibraltar, las corrientes marinas y sobre todo, el sol. Las provincias andaluzas son las más soleadas de España con más de 3.000 horas de sol al año. Además cuenta con gran capacidad de generar energía con biomasa y biogás.

El sector de las renovables en Andalucía es uno de los que más crece, un 245% en los últimos quince años. El consumo de energía procedente de fuentes renovables en Andalucía supera el 23% y aporta entorno al 15% de la energía de origen verde del total nacional, evita la emisión de miles de toneladas de CO₂ a la atmósfera y emplea unos 60.000 trabajadores, según el portal "energías-renovables.com".

La Plataforma Solar de Tabernas (Almería) alberga el centro de investigaciones de tecnologías solares más importante de la UE.



Estos hechos demuestran las inmensas posibilidades para convertirse en la punta de lanza de un nuevo modelo energético para Andalucía y para toda España.



Control público y energía barata

Garantizar el control público de las nuevas energías renovables y que el abaratamiento radical del precio de la energía llega a los ciudadanos y las empresas. Y para ello:

1. Evitar con todos los medios al alcance de la Junta el control monopolista de los fondos europeos y que el dinero de las ayudas lo acapare un pequeño grupo de monopolistas nacionales y sobre todo extranjeros. Garantizar el acceso de las pymes a los fondos europeos. Según el documento "Estrategia Energética de Andalucía 2030", el 97% de las empresas de energía renovable son pymes.
2. Convertir todas las ayudas públicas en acciones y capacidad de decisión en las empresas que las reciban.
3. Desarrollar un tejido industrial con las energías renovables promoviendo empresas públicas y público-privadas con participación de la Junta y de los ayuntamientos y de los autónomos y pymes.



1. Ley Autonómica de Medio Ambiente:

- Que garantice la biodiversidad, la protección de la fauna y flora y la educación ambiental. Y acabe con la impunidad de los grandes monopolios para contaminar.
- Que fomente la agricultura biológica y la ganadería ecológica y extensiva, apoyando las cooperativas, redes de distribución alternativas, el comercio con denominación de origen.
- Apoye y ayude a las prácticas agrícolas y ganaderas que eviten la desertización.
- Y prohíba la privatización de recursos naturales estratégicos. Una nueva cultura del agua, un bien común no privatizable, basada en el ahorro y la eficiencia. Desde Andalucía trabajaremos por que se establezca un calendario a nivel nacional para el desmantelamiento de todas las centrales nucleares...





2. Multiplicar la inversión en I+D+i en energías renovables, y crear un eje industrial andaluz en torno a este sector estratégico, creando una formidable fuente de riqueza y empleo de calidad.
3. Fomento de la economía verde en todos los campos: agricultura, energía, nuevas tecnologías, educación ambiental...
4. Impulsar la agricultura y ganadería ecológica, apoyando las cooperativas agrarias y los medios de distribución alternativos.
5. Una nueva cultura del agua, basada en el ahorro y la eficiencia.
6. Una "Política de Residuos Mínimos". Recuperación de los residuos reutilizables y reciclables.
7. Prohibición de la obsolescencia programada para que no se programe el final de la vida útil de los productos de forma premeditada para incrementar las ventas de forma artificial.
8. Reequilibrio territorial de personas, servicios e infraestructuras adaptadas al territorio.
9. Cambio global en la política de movilidad, basada en el fomento de la proximidad y la accesibilidad entre trabajo, vivienda y ocio correlativa al reequilibrio territorial.
10. Mayor compromiso en la lucha contra el cambio climático, en la línea de las propuestas de los científicos de Naciones Unidas y otros organismos internacionales.
11. Mayor compromiso en la lucha contra la impunidad de los grandes monopolios. Una fiscalidad ecológica que premie los consumos responsables y sancione los consumos irresponsables de las grandes empresas.
12. Garantizar el control de transgénicos y productos utilizados en la transformación de alimentos.
13. Contra el maltrato animal:
 - Desarrollo de la Ley Sacrificio Cero.
 - Normas claras contra el maltrato animal y, especialmente, en cuanto a los animales destinados a consumo humano (tanto en fase de crecimiento como en sacrificio).
 - Revisión de la regulación del control poblacional de los animales y de su explotación comercial.



8°...

Mujer y
violencia
machista

Defender y ampliar los derechos de la mujer trabajadora.

Las mujeres sufren especialmente las consecuencias de la crisis agudizadas por la pandemia y la guerra: la desigualdad, los ERTE y las rebajas salariales, los recortes sociales y la precariedad y ahora la inflación... Y la violencia machista.

La brecha salarial es del 21%, las mujeres andaluzas cobran de media 5.136 euros menos que los hombres. En el campo, en la hostelería o entre las trabajadoras del hogar esa brecha se multiplica. Según un informe sindical con datos del Instituto Andaluz de Estadística de antes de la pandemia, la diferencia salarial era del 50% en la agricultura, y del 33% en la hostelería y el comercio.

Y las pensiones son un 37% más bajas.

Igualdad salarial Ya!

Acabar con la diferencia de salarios entre hombres y mujeres es una cuestión de voluntad política.

Hay que establecerlo con una Ley de Igualdad Salarial específica y vigilar que se cumpla. Una ley que ha de servir para acabar con las condiciones de trabajo precario en sectores específicamente "feminizados" como las trabajadoras de la fresa en Huelva, las cajeras en Almería o las empleadas del hogar en toda Andalucía.

Garantizar que igualdad no signifique "igualar" en salarios y pensiones bajas.

Recortes Cero exige que ninguna mujer reciba un sueldo o pensión inferior a 1.000 euros netos al mes, (cuanto menos 1.200 euros brutos por contrato).

Erradicar la violencia machista debe ser una prioridad, con leyes adecuadas y recursos suficientes.

1. Aplicación íntegra de la Ley de Protección Integral contra la violencia de género.
2. Dar a las víctimas de la violencia machista el mismo tratamiento y ayudas que a las víctimas del terrorismo.
3. Dotar de recursos y protección especial a las víctimas y seguimiento estricto de maltratadores.
4. Atender especialmente a la lucha contra la violencia vicaria machista, con medidas para prevenir y acompañar a la mujer y a los hijos antes, durante y después del maltrato.
5. Implantar materias de igualdad de carácter obligatorio en el sistema educativo. Recuperar y reforzar la educación sexual en todos los tramos del sistema educativo.
6. Promover actividades en materia de igualdad y derechos LGTBI.
7. Legislar para que la Prostitución en todas sus formas y manifestaciones sea considerada una forma de violencia sexual contra las Mujeres tomando como referencia la Ley Foral 14/2015 que incluye la prostitución como una forma de violencia sexual.
8. Dejar de inscribir en los Registros de la Comunidad bebés comprados en el extranjero a través de la práctica de gestación subrogada.
9. Garantizar el derecho al aborto en toda la comunidad, poniendo todos los medios para que en todos los hospitales se pueda abortar en aplicación de la ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.



9°...

Una alternativa de futuro para la juventud

Según el último informe de Comisiones Obreras sobre la Situación de la Juventud en Andalucía, publicado en julio pasado, el desempleo, la inestabilidad laboral, los bajos salarios, la dificultad para emanciparse, el acceso a la vivienda y el abandono escolar temprano son los principales problemas entre los jóvenes andaluces.

Una precariedad laboral insoportable.

- La población activa menor de 35 años no para de disminuir cada año. Ha pasado de 1,6 millones en 2008, al inicio de la crisis anterior, a apenas 1 millón en 2020.
- La tasa de paro es del 32,2%, diez puntos más que la media. Y más de la mitad, casi el 52% de los jóvenes menores de esa edad que trabajan tiene un empleo temporal.
- Con respecto a los salarios, los jóvenes cobran hoy menos que antes de 2008. El recorte de los salarios llega es de un 20% entre los 25 y 18 años; y por debajo de esa edad llega hasta el 50%.

Los jóvenes trabajadores andaluces siguen sufriendo la mayor pérdida salarial. Más de la mitad menores de 30 años tienen un empleo temporal y cobran menos de 6.000 euros anuales. La gran mayoría son candidatos a ingresar en las filas de los “trabajadores pobres”.

Precariedad y la falta de oportunidades les condena al abandono y el exilio.

La tasa de abandono escolar temprano entre los 18 y 24 años es de casi el 22%, otro de los grandes problemas de la juventud andaluza. Son 6 puntos más que la media nacional (16%).

Estas condiciones han convertido a Andalucía en la comunidad autónoma donde más jóvenes menores de 35 emigran en busca de trabajo y oportunidades.



Según un estudio del sindicato USO, entre 5.000 y 6.000 jóvenes salen de Andalucía cada año. Y en ese exilio va una parte del talento formado en la Comunidad pero que no se reinvierte en ella. “Los jóvenes ven que, a pesar de formarse, están abocados a la temporalidad de la hostelería y emigran”, dice Marta Barco, responsable de Juventud de USO-Andalucía.

1. Un Plan de Empleo Juvenil, ligado a la reindustrialización y al empleo rural, para garantizar el acceso a un empleo estable, sostenible con un salario digno y con derechos. Impulsar desde la Junta las inspecciones de trabajo en aquellos sectores donde abundan los contratos precarios.
2. Abaratar los precios de la vivienda, sobre todo del alquiler, diferenciando entre pequeños y grandes propietarios, con ventajas fiscales para los primeros, estableciendo índices de referencia...
3. Incentivar el acceso a la vivienda de los jóvenes, con ayudas directas y exenciones fiscales, con atención especial a la rehabilitación y en las zonas rurales.
4. Un Plan de Retorno, para favorecer la vuelta de miles que salieron de la comunidad, atender específicamente al talento científico e investigador.
5. Potenciar las cooperativas de jóvenes agricultores sobre la base de crear un “Banco de Tierras” con las tierras abandonadas y deficientemente cultivadas y con ayudas directas para generar nuevos cultivos.
6. Una política activa en la Enseñanza para reeducar drásticamente el abandono escolar, garantizando becas y eliminando tasa escolares.
7. Todo ello vinculado al desarrollo de las infraestructuras, como Internet y las comunicaciones, que faciliten el acceso al trabajo, a la información y la movilidad en todo el territorio, hasta el último rincón de la Andalucía “abandonada y vaciada”.

Propuestas

1. Respecto a la juventud, un plan integral que reduzca el paro juvenil incluyendo medidas desde la misma enseñanza, ramas de formación con salidas profesionales y coordinado con el tejido de las pequeñas y medianas empresas de la zona.
2. Un plan de retorno, para favorecer la vuelta de miles de jóvenes que salieron de la comunidad, que atienda específicamente al talento científico e investigador.



10°...

Cultura es
riqueza

La cultura ha sufrido un recorte, en su asignación del 40% en los Presupuestos de la Junta

La cultura, que ha visto recortada su asignación en un 40%, en los presupuestos de la Junta, guarda una relación directa con el desarrollo económico, la creación de empleo, los derechos sociales, el modelo educativo o la salud democrática. Su papel para construir otro proyecto es totalmente decisivo.

Para ello proponemos estos seis ejes, indispensables para otro proyecto de cultura



1. Revertir los recortes. Recuperar la inversión pública perdida y los empleos destruidos proporcionando estabilidad laboral a las contrataciones.
2. Desarrollar una potente industria cultural a través de la redistribución de la riqueza y de una nueva legislación. La industria cultural puede ser uno de los motores de la economía andaluza.
3. Proteger y gestionar el patrimonio histórico y el inmenso Patrimonio Natural como una fuente de riqueza.
4. Defender la producción cultural de Andalucía con una reforma de la legislación vigente sobre producción y distribución cultural, en todo aquello que favorezca a las grandes distribuidoras y perjudica la producción propia en Andalucía,
5. Desarrollar un tejido cultural de amplia participación social.
6. Revisar, actualizar y dotar de más recursos a las Oficinas de Turismo de la Comunidad, para fomentar el Turismo Cultural que de cauce a la difusión del Patrimonio.
7. Garantizar el pleno acceso de la población a los bienes culturales para garantizar que la cultura este al alcance de toda la población.

Propuestas

Propuesta cultural para la integración de la cultura en los grupos de exclusión social:

El arte y la cultura no tienen que estar regidos por ninguna brecha social y económica. Por eso mismo sería conveniente la creación de una propuesta cultural que se adecue a todas las personas.

Representación de actividades artísticas en colegios o distritos:

Crear programaciones en colegios o distritos públicos para conseguir que todas las personas, independientemente de su condición social, tenga acceso a la cultura y no sean excluidas las personas en situaciones vulnerables.

1. Representación de obras teatrales, piezas de danza o conciertos gratuitos o a bajo coste para que todos los asistentes puedan tener la posibilidad de asistir sin que esto suponga un hecho excepcional y no perjudique a su economía.
2. Cuenta cuentos para centros sociales o colegios públicos.
3. Habilitar estos espacios para exposiciones de obras plásticas, o de cualquier índole, de jóvenes artistas que combinen la promoción de nuevos talentos y la cercanía con el público.

Creación de grupos para la impartición de clases extraescolares:

Las actividades extraescolares por lo general, son presenciales en algunos centros públicos bajo la subrogación de empresas privadas.

Lo ideal sería la creación de clases que sean accesibles a todas las personas que quieran participar. Ya sea de forma lúdica o de formación artística y profesional.

También es importante en estos grupos personas que por su condición social necesiten de estas clases, ya sea para iniciar su formación en el idioma e integrarse mejor en la sociedad o personas que por sus propias condiciones no hayan podido obtener este tipo de conocimientos en otras etapas de su vida.

Creación de concursos para nuevos artistas escénicos, plásticos o literarios.

Este sector está monopolizado por grandes entidades que se aprovechan de estos creadores noveles y no se les permite acceder a sistemas de promoción y desarrollo, a entidades de subvención o de cualquier tipo debido a que no tienen un nombre relevante que les avale.

11°...

Andalucía,
tierra de paz.



En estos momentos, en los que se libra una guerra de agresión imperialista a las puertas de Europa, Recortes Cero se manifiesta contra la guerra y exige la salida de las tropas rusas de Ucrania.

Solo con capacidad para decidir nuestro futuro por nosotros mismos podremos redistribuir la riqueza y tomar decisiones de acuerdo a los intereses de la mayoría de Andalucía y España sin imposiciones exteriores.

Andalucía puede y debe ser un referente de Paz para el resto de España, para Europa y para la Humanidad. Necesitamos una política activa de solidaridad y apoyo a la causa de los pueblos. No podemos luchar por la acogida de los refugiados de una manera coherente si permitimos seguir siendo cómplices de las masacres en sus países de origen.

Nuestra tierra no puede seguir siendo una plataforma de agresión militar albergando dos de las principales bases militares norteamericanas desde donde se interviene en guerras como la de Siria, ayer, y Ucrania hoy. Hoy más que nunca la exigencia del cierre de las bases es un deber con la soberanía, el progreso y la Paz.

Por eso, desde Recortes Cero Exigimos el cumplimiento de las condiciones del referéndum de la OTAN, que rechazaba la "incorporación a la estructura militar" y se comprometía "a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España". Y por tanto el cierre de las bases.

Es mentira que solo haya una salida para la población de Rota y Morón o para los trabajadores de Navantia. Proponemos planes de reindustrialización y reconversión de las comarcas y empresas que dependen de las estructuras militares, para mantener y aumentar los puestos de trabajo sin depender de la venta de armas o de las bases americanas.

Andalucía puede y debe ser un referente de Paz para el resto de España, para Europa y para la Humanidad



La posición de Recortes Cero es la del manifiesto impulsado y publicado en el País: "Por la Paz, Fuera tropas rusas. Solidaridad con Ucrania", apoyado por miles de firmantes. Y sus cinco puntos son:

1. Redoblar la actividad diplomática...
2. Ampliar la ayuda humanitaria y la acogida de refugiados...
3. Apoyar las medidas económicas... aislar, frenar y detener a Putin...
4. Apoyar las iniciativas que contribuyan a la autodefensa del pueblo ucraniano...
5. Que las consecuencias económicas, sociales y políticas de la guerra no aumenten la desigualdad y la precariedad en nuestro país...

12°...Defensa de la
soberanía

Solo con capacidad para decidir nuestro futuro por nosotros mismos podremos redistribuir la riqueza y tomar decisiones de acuerdo a los intereses de la mayoría de Andalucía y España sin imposiciones exteriores.

Andalucía puede y debe ser un referente de Paz para el resto de España, para Europa y para la Humanidad. Necesitamos una política activa de solidaridad y apoyo a la causa de los pueblos. No podemos luchar por la acogida de los refugiados de una manera coherente si permitimos seguir siendo cómplices de las masacres en sus países de origen.

Nuestra tierra no puede seguir siendo una plataforma de agresión militar albergando dos de las principales bases militares norteamericanas desde donde se interviene en guerras como la de Siria. Hoy más que nunca la exigencia del cierre de las bases es un deber con la soberanía, el progreso y la Paz.

Por eso, desde la coalición Recortes Cero defendemos:

Respecto a la defensa de la soberanía nacional:

1. Presentar desde la Junta de Andalucía un recurso de inconstitucionalidad a la reforma exprés de la Constitución que obliga a que la Junta pague antes a los banqueros de aquí y extranjeros dueños de la deuda que a los jubilados o funcionarios andaluces.
2. Renegociación de los tratados firmados con la UE que imponen cuotas que limitan nuestro desarrollo en sectores como la agricultura o la pesca.
3. Exigimos el cumplimiento de las condiciones del referéndum de la OTAN, que rechazaba la “incorporación a la estructura militar” y se comprometía “a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España”. Y por tanto el cierre de las bases.
4. Proponemos planes de reindustrialización y reconversión de las comarcas y empresas que dependen de las estructuras militares, para mantener y aumentar los puestos de trabajo sin depender de la venta de armas o de las bases americanas.



13°...

Unidad del pueblo de las nacionalidades y regiones

Necesitamos trabajar por la unidad de todas las fuerzas políticas y sociales, sindicales y ciudadanas, de las personalidades y sectores sociales, jóvenes, mujeres o inmigrantes en un frente amplio que represente a ese 90% de la población que luchamos por los mismos intereses

Sea por Andalucía libre, España y la Humanidad

El estribillo del himno de Andalucía con letra de Blas de Infante dice: “¡Andaluces levantaos!, ¡Pedid tierra y libertad! Sea por Andalucía libre, España y la Humanidad”. Sin embargo la mayoría de candidaturas que se sitúan a la izquierda del PSOE – menos Recortes Cero – se postulan de Andalucía “a secas”. Se denominan: Por Andalucía, Adelante Andalucía, Andaluces Levantaos y Nación Andaluza. ¿Por qué se recorta España y la Humanidad.

Llevaba completa razón Blas de Infante al unir y no dividir Andalucía, España y la Humanidad. No se pueden defender los intereses de la mayoría de los andaluces sino se unifican con los intereses de trabajadores y sectores populares de toda España; y se enmarcan dentro de un interés común con los pueblos y países del mundo. La razón es sencilla, la mayoría de andaluces tienen los mismos problemas provocados por los mismos responsables que tenemos catalanes, madrileños, canarios o gallegos...

Veámoslo en la sanidad, uno de los sectores que en nuestro país más se ha degradado fruto de los recortes debidos a una "bajada continuada" de los presupuestos destinados a la sanidad pública. Una bajada que ha ido paralela a que los seguros privados sanitarios son los que han tenido un mayor crecimiento -entre en 2016 y 2021- con un total de 11,5 millones de afiliados. En concreto Andalucía es la segunda comunidad en la que más se ha recortado, 6.500 millones y es la sexta comunidad con mayor porcentaje de privatización de los servicios sanitarios, la primera es Madrid y la segunda Cataluña, pero todas las comunidades, exceptuando tres –Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha– están en estos momentos en un grado de privatización medio o elevado según un informe de la Federación de Asociaciones por la Defensa de la Sanidad Pública.



En definitiva los problemas de los andaluces son los mismos que los del 90% de españoles. Por eso ser de izquierdas está vinculado de forma intrínseca con defender la unidad en la lucha por la redistribución de la riqueza, la división sólo puede favorecer a los que se benefician de los recortes que sufrimos la mayoría. Por eso Recortes Cero decimos que defender la unidad del pueblo de las nacionalidades y regiones de España es progresista.

¿Por qué hay una izquierda que se denomina sólo de Andalucía y “recorta” España y la Humanidad?

Porque su proyecto en lo fundamental se limita a conseguir unos escaños en el Parlamento de Andalucía, no tienen mucho qué decir ni que proponer. ¿Se imaginan ustedes una candidatura que en unas elecciones generales se llamara “Por España” o “Adelante España”? Seguramente pensaríamos que son muy de derechas... pero no es el caso simplemente se utiliza la bandera andaluza para cubrir el “vacío”, la falta de proyecto. Aunque eso se haga a costa de azucar y acentuar las diferencias entre unas comunidades y otras; cuando lo que tenemos son sobre todo intereses, lazos y afectos comunes.

Recortes Cero queremos y luchamos para que este 19 de junio se abra paso un programa de redistribución de la riqueza en Andalucía. Para subir las pensiones y los salarios, para crear 300.000 puestos de trabajo con un proyecto de reindustrialización, para revertir los recortes y la privatización en la sanidad, la educación, la dependencia...Tenemos una alternativa concreta, por eso “hablamos y escuchamos”. En nuestras mesas de campaña no regalamos globos ni nos limitamos a ofrecer una octavilla, sino que le proponemos a todo el mundo que se siente “cinco minutos” para que nuestras candidatas y candidatos le puedan explicar nuestro programa.

14°...

Ampliar la democracia

Para conquistar el cambio político real que demanda la inmensa mayoría de los ciudadanos y llevar adelante la redistribución de la riqueza es imprescindible ampliar la democracia: dotar a los ciudadanos de mecanismos para tener capacidad de decisión sobre las cuestiones de especial transcendencia.

1. Control directo de los votantes sobre los cargos electos. Asambleas de electores donde los cargos electos estén obligados a rendir cuentas periódicamente ante sus votantes, y que tengan el poder de revocarlos.
2. Ley de participación ciudadana que refuerce los mecanismos de participación directa: Iniciativa Legislativa Popular, referéndums vinculantes y consultas populares.
3. Crear mecanismos de participación en la ley presupuestaria autonómica y en el Tribunal de Cuentas, así como en los órganos de fiscalización de la administración autonómica.
4. Fomentar la elaboración de presupuestos participativos en la Junta y en los entes locales, mediante la modificación de las leyes que rigen su financiación y la formación de sus presupuestos.
5. Una ley electoral más justa y proporcional, donde el voto de todos los andaluces valga lo mismo.
6. Transparencia en las cuentas públicas. Auditoría independiente que revise las cuentas de la Junta, tanto de los últimos años, como anualmente de ahora en adelante.



7. Evaluación de las políticas y creación de un organismo evaluador independiente de las políticas económicas. Esta evaluación debe, necesariamente, extenderse, a la actividad económica privada, con especial atención de las políticas en referencia al funcionamiento del sistema financiero y a la actividad en el exterior de las multinacionales. Tendrá especial relevancia el seguimiento de los códigos de responsabilidad, como la RSC, de las empresas multinacionales.
8. Una ley de financiación de partidos, sindicatos, fundaciones y organizaciones empresariales, partiendo del criterio general de que se autofinancien con aportaciones de sus afiliados y simpatizantes. Y no en base a las subvenciones públicas.
9. Promover una reforma legal para dar a la corrupción el mismo tratamiento que al crimen organizado. Anulando la prescripción de los delitos económicos y fiscales. Endureciendo las penas para corruptos y corruptores. Y Estableciendo mecanismos para que devuelvan lo robado.



15°...

La voz del
municipalismo
en la Junta de
Andalucía

El municipalismo necesita una voz que defienda sus intereses y le represente en la Junta de Andalucía donde se deciden muchas de las políticas que afectan a nuestras vidas y a la gestión de nuestros recursos. Un municipalismo transformador como estrategia de intervención política.

El municipalismo necesita una voz que defienda sus intereses y le represente en la Junta de Andalucía donde se deciden muchas de las políticas que afectan a nuestras vidas

Una apuesta municipal no significa solo representar a los ciudadanos con concejales en el Ayuntamiento. También significa generar espacios de participación, crear estructuras organizativas entre la gente, impulsar movilizaciones, redes, plataformas de lucha...

Apostamos por las asambleas vecinales, las asambleas de electores donde los cargos rindan cuentas de sus compromisos y puedan ser revocados si no cumplen, por reforzar las plataformas locales y los espacios de debate. Porque ahí están muchas de las claves de la transformación de nuestra sociedad.

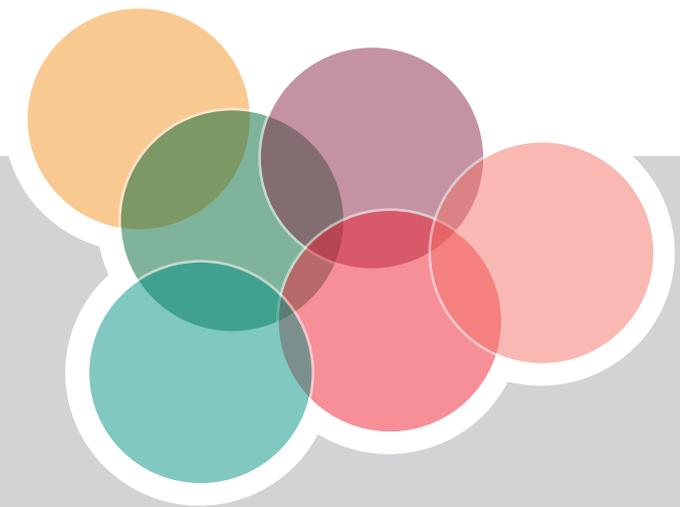
Hacer política municipalista significa saber interpretar esa realidad diferenciada que es nuestro pueblo, conocerla y entenderla, y saber construir a partir de ella utilizando sus propios códigos y ritmos.

Apostamos por construir espacios en el que las organizaciones independientes municipales podamos compartir, colaborar, debatir, apoyarnos e intercambiar experiencias tomando un objetivo como principio unitario: redistribuir la riqueza para mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos.



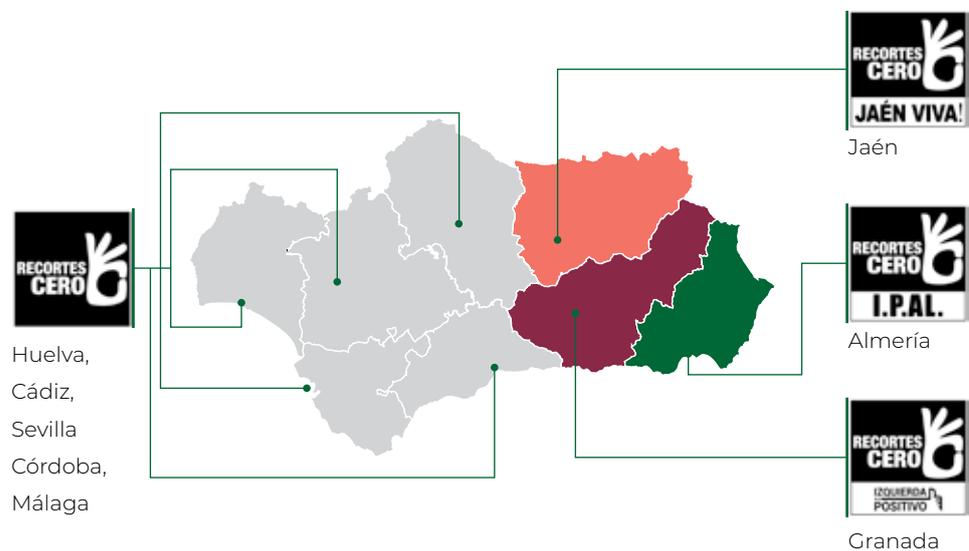
1. La cercanía, la participación y el empoderamiento de la ciudadanía (la democracia participativa).
2. La transparencia.
3. Los presupuestos municipales con capacidad de decisión real de los vecinos, y consultas ciudadanas vinculantes.
4. Dar autonomía al ámbito técnico (sin influencia política).

+ PROPUESTAS



Como ya hemos dicho en la presentación de este programa, el 19J encontrarás nuestras papeletas en todas las mesas de todos los colegios de toda Andalucía.

La coalición se presenta de la siguiente manera:



Aparte de las propuestas ya presentadas en el programa general, se presentan, a continuación, de forma diferenciada las propuestas concretas para cada una de las provincias en las que figura la formación junto a la marca electoral de Recortes Cero.



Propuestas para el programa electoral de la coalición Recortes Cero e Izquierda en Positivo a las elecciones del gobierno autonómico de Andalucía 19 de junio de 2022.

Addenda

Es imprescindible considerar que por muy satisfactorios que nos parezcan los programas de Recortes Cero y de Izquierda en positivo, la situación mundial ha cambiado bruscamente, por la pandemia en primer lugar, y en segundo, por la guerra desatada por la Rusia de Putin. No sólo producen cambios geoestratégicos sino que afectan gravemente las economías de países como España.

Sin duda tenemos que ponernos a trabajar CONJUNTAMENTE para evaluar lo más certeramente posible, qué cambios debemos introducir en nuestros programas.

La guerra, de impredecibles consecuencias, se encabalga con las modificaciones estructurales que se venían produciendo en el sistema capitalista mundial (China incluida), a partir de las iniciativas de grandes corporaciones que han decidido intervenir en el "diseño" del futuro de nuestras vidas.

Finalmente, en España, es obligado señalar, que el hundimiento previsible, pero no de la forma catastrófica que estamos presenciado, de la falsa 'Izquierda' (del sanchismo a podemos), nos abre la posibilidad real de las propuestas que implementamos puedan encontrar un espacio inesperado de escucha, de oídos abiertos.



1. Creación de un centro de estudios hispano portugués. A ser posible localizado en Granada. Con esto se pretende la difusión de la historia, cultura, etc de los dos países. Esto ayudaría a la integración de ambos países.
2. Reducción del número de parlamentarios a 71. Así se reduce el gasto del parlamento andaluz que puede ir destinado a otros menesteres.
3. Impulsar tren Motril-Granada con vistas a la prolongación a Jaén. La infraestructura ferroviaria de la provincia de Granada es casi nula. Con esto se podría conectar la costa con la capital facilitando el movimiento de personas y otras mercancías. La ampliación a Jaén facilitaría la conexión con esa región olvidada.
4. Canalizaciones presa de Rules. La presa de Rules no dispone de canalizaciones para la costa granadina y almeriense con la urgente necesidades de agua tanto para los cultivos y poblaciones. Desde hace años los agricultores están reivindicando esta infraestructura. Recientemente el PSOE votó en contra de esta canalización.
5. Reintegración de las Salas al TSJA Granada. Que todas las salas de justicia vuelvan a Granada.
6. Tranvía de Sierra Nevada. Fue desmantelado en 1974 en pos de la "modernidad". Su reinstauración ayudaría a minizar el impacto del automóvil y el desarrollo económico de la región.



CIUDAD DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA

Ciudad de la investigación “Granada”

Creación de la mayor zona de investigación médica en Europa, para el tratamiento de enfermedades con alto índice de mortalidad en España y Europa.

Aunque el criterio sobre cuales son las enfermedades con mas índice de mortalidad en España y en Europa, lo marca la comunidad medica a través de sus comunicados al INI de cada país, el cual crea una estadística general, creemos que es esta misma comunidad científica la que tiene que marcar los criterios de prioridad, a la hora de priorizar cuales son las enfermedades con mas prioridad a la hora de ser investigadas.

Este mismo criterio es el que creemos se debe aplicar a las llamadas enfermedades raras o huérfanas, con mas incidencia en España o en Europa. Creemos que es la comunidad medico científica, la que debe poner sobre la mesa que criterio se debe seguir, a la hora de priorizar cual de las mas de 7000 enfermedades como raras, son las que se deben investigar.

De la misma forma, creemos que es la comunidad medico científica, la que nos tiene que marcar que otras patologías no mortales, pero con una alta incidencia en nuestra sociedad, son de vital importancia a la hora de colocarlas como prioritarias a la hora de investigar sobre ellas.

Algún ejemplo podría ser la investigación sobre los distintos tipos de diabetes, que no solo tiene una alta incidencia mortal, si no que también afectan a un amplio sector de la población, provocando otras patologías, e incidiendo en la calidad de vida de las personas que la sufren y en sus allegados mas cercanos.

Investigar sobre sus causas, prevención, tratamiento, curas, etc. Es importante para grandes sectores de población que la sufren.

A la espera de profundizar mas en este punto, el cual creemos que debe tener un criterio puramente medico científico, nosotros proponemos un punto de inicio en una serie de patologías extraídas de los datos que nos proporciona el “ini”, y que nos marca una serie de enfermedades con causas mortales mas numerosas.

Creemos que nuestra propuesta inicial, cuya única intención es marcar un punto de partida, marca como prioridad y para una mejor optimización de los recursos, que este gran centro de investigación se centre en un inicio en cuatro grandes puntos, mas las llamadas enfermedades raras.

- Enfermedades de tipo tumoral.
- Enfermedades de tipo coronario.
- Enfermedades de tipo neumológico.
- Enfermedades de tipo neuronal.



Este gran espacio de investigación debe tener una zona de:

- Investigación (universitaria internacional)
- Aplicación de tratamiento
- Estancia acompañantes
- Acompañamiento de los enfermos y acompañantes
- Formación acompañantes
- Divulgación

Creemos que el dinero inicial a invertir, es de 679.412.179.09€.

Esta cifra tiene un significado no de menor importancia, ya que es la cantidad estipulada por la justicia, como malversada en el caso de los “eres” de Andalucía.

También pensamos, que esta gran ciudad de la investigación puede ser autosuficiente y generar no solo los recursos económicos que necesita para su funcionamiento y ser un lugar puntero a nivel internacional, si no que también será sin duda de gran riqueza económica para la ciudad de granada, su provincia y gracias a la interconexión de los grandes hospitales andaluces, también de gran riqueza para Andalucía, ya que será un lugar de afluencia por parte de personas y familias, de investigadores, meetings, industria farmacéutica, etc., de todas las partes del mundo.

Tampoco no podemos olvidar, del empuje que ocasionará en la universidad de granada, situándola con toda seguridad, como referente estatal e internacional.



Estos son los fines GENERALES de VIVA:

1. Conseguir las transformaciones estructurales necesarias para que todos los habitantes ejerzan su derecho a vivir con dignidad, y lograr la promoción del desarrollo de las personas, desde el respeto a los derechos humanos universales.
2. Empoderamiento de la ciudadanía, con participación activa, como mejor vía para conseguir el desarrollo de libertad y dignidad.
3. Garantizar la democracia, la paz social y la convivencia pacífica.
4. Intervenir decisivamente en la construcción de un nuevo modelo social y económico más justo.
5. Consecución de una sociedad más justa e igualitaria para todos.
6. Eliminar la precariedad laboral y fomentar la creación de empleo.
7. Asegurar el sistema de pensiones para todos los ciudadanxs.
8. Fomentar la diversidad y la no discriminación de las personas, atendiendo a razones de raza, religión, sexo, orientación sexual, discapacidad, opinión, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
9. Sensibilidad especial y apoyo hacia los colectivos más vulnerables, como pueden ser las personas mayores, adolescentes, personas dependientes, víctimas de violencia de género, LGTBI, inmigrantes, etc.
10. Mejoras de los ámbitos sanitario y educacional, a nivel público.
11. Vivienda digna para todas las personas.
12. Justicia universal igualitaria y equidad, mediante la coherencia y el compromiso, con austeridad, transparencia, rigor y seriedad.
13. Defensa de los animales.
14. Fomento de la cultura.
15. Protección del medio ambiente, uso racional de los recursos naturales y reducción de la contaminación para lograr un desarrollo más sostenible, duradero, justo y saludable.
16. Inversión en investigación sobre enfermedades y posibles tratamientos.
17. Fomentar la libertad de las personas a decidir.
18. Modificación del Código Penal.

Estos son algunos fines ESPECÍFICOS de VIVA:

1. Reducción del número de miembros actuales en el Gobierno, diputados, senadores, diputados autonómicos, eurodiputados, diputados provinciales, consejeros comarcales, delegados del Gobierno y cualesquiera otros existentes y se valore positivamente su reducción.
2. Supresión de las pagas vitalicias a ex-presidentes del Gobierno.
3. Referéndum legal a la ciudadanía española para que decida sobre la existencia de la monarquía.
4. Reducción de la aportación anual del Estado a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas, para destinarlo a Sanidad y Educación.



5. Eliminación en la declaración de Impuesto de la Renta de las Personas Físicas de la casilla de asignación a la Iglesia Católica.
6. Abono por parte de la Iglesia Católica del Impuesto de Bienes Inmuebles.
7. Declarar anticonstitucionales partidos políticos que claramente vulneren la Constitución Española.
8. Tratamiento indiferenciado de la Justicia para todxs los ciudadanxs de España, ya sean miembros de la monarquía, políticos o altos cargos.
9. Cumplimiento riguroso de los procedimientos legales para acceder a puestos de trabajo de la Administración Pública, y sean ocupados por personas formadas para los mismos.
10. Eliminación de duplicidades administrativas.
11. Revisión del actual Código Penal, de forma que diferentes delitos (acoso psicológico o físico, incluyendo bullying o mobbing; asesinato; violación; pederastia; corrupción; maltrato animal; etc.), puedan ser objeto de penas mayores.
12. Ampliación de los plazos de prescripción para delitos muy graves.
13. Las personas privadas de libertad realizarán trabajos útiles para la sociedad.
14. Fomentar la diversidad cultural y sexual y el respeto por los animales en todos los ámbitos, principalmente en educación.
15. Crear un sistema de la Seguridad Social que garantice el sistema de pensiones.
16. Incrementar el número de efectivos sanitarios.
17. La banca deberá retornar al sistema público estatal, el dinero prestado para su rescate.
18. Eliminar la precariedad laboral, con la supresión de la Reforma Laboral del 2012 y reformas en el mercado de trabajo.
19. Retribuciones adecuadas al puesto de trabajo desempeñado.
20. Reducción del IVA para determinados productos sanitarios y de veterinarios.
21. Alquileres sociales a personas vulnerables y con necesidad.
22. Limitación en el precio de los alquileres de vivienda.
23. Abolición de la tauromaquia, creando alternativas para disfrutar del toro en su espacio natural, sin maltrato y sin muerte.
24. Normas claras en cuanto a los animales destinados al consumo humano, tanto en el crecimiento de los mismos como de su sacrificio, sin que opere en ningún caso el maltrato animal.
25. Revisión de cualquier ley que permita la caza y pesca.
26. Eliminación de subvenciones a espectáculos que utilicen o maltraten animales.
27. Regulación sobre el derecho a decidir sobre el cuerpo (aborto, eutanasia, gestación subrogada, etc.).
28. Regulación del consumo de marihuana, de forma terapéutica y de ocio, y de su venta.
29. Regulación de las trabajadoras sexuales.
30. Control y regulación de “bulos” y actuaciones ofensivas en internet.

Forman esta Coalición...



Recortes CERO



recortescero.es



facebook.com/RecortesCeroES



twitter.com/RecortesCero



instagram.com/recortescero_/



youtube.com/user/RecortesCero